

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Miércoles 22 de Mayo de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 186



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'68 PESETAS

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.

Representante en esta provincia,
DON CRISTOBAL LAIRON

Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

EN DECADENCIA

La época del terror ha llegado, y por cierto con todos los aparatos de una tragedia espeluznante. Los que tienen la experiencia de las lindezas del «cosi» y se han reído del olímpico desprecio que en todos sus actos fingía, no vuelven ahora del asombro que les causa la triste y ridícula situación del partido cosiero, forzado por su mal á adornarse con cascabeles para llamar la atención.

Alguna inquietud causó la subida de los conservadores, temiendo los timoratos que el «cosi» fiel á sus tradiciones halagaría las pasiones y procuraría á todo trance llamar á su lado la mayor suma de elementos; pero no tuvieron en cuenta que el «cosi» ha de ser conservador, por fuerza, porque el partido liberal rechaza á los que en plena posesión del poder se pasaron con armas y bagajes al campo conservador «en

honor del Duque de Tetuán, «porque los prestigios del «cosi» fueron enterrados al morir el jefe, quedando tan solo la guerra intestina, de familia, entre las dos débiles ramas del vigoroso árbol.

Nosotros nos regocijamos, y con nosotros la mayoría de los políticos de la provincia, de leer y de oír á todas horas las amenazas del «cosi», porque esto demuestra su impotencia; nosotros tenemos lástima de esa agrupación de vividores, porque sus arrogancias son como las formidables armas del circo que sirven tan solo para enredarle en su huida y apresurarle más segura muerte, nosotros hallamos justísima la triste situación del «cosi» porque su odiosa dominación y la serie de ilegalidades y atropellos que en su larga vida cometió han de alcanzar necesariamente la recompensa merecida.

Aquella pasmosa serenidad del «cosi», aquella fijeza en sus planes políticos, aquel dominio de sí mismo eran humo vano que se mantenía en la atmósfera por falta de viento regenerador; y cuando el partido liberal estableció la corriente para la renovación del viciado ambiente, barriéronse las impurezas y hubo el «cosi» de atemperarse contra su voluntad, fijando su residencia en el partido conservador.

No paran aquí las desventuras del «cosi». En altas esferas se ha resentido su influencia, tanto porque no se le necesita como porque han advertido la decadencia. Allá el «cosi» sabrá si puede poner la tacha de ingratitude, pero es lo cierto que la agrupación cosiera sirvió un día de escabel al Duque de Tetuán, casi desconocido hasta entonces, y que este político entibia cada día más sus relaciones con los cosieros, seguro el duque de su importancia personal y aleccionado en la última elección de diputados y senadores; lección que tam-

poco olvida el actual ministro de Hacienda, diputado por sorpresa. Uno y otro saben ciertamente que el «cosi» no tiene la opinión de la provincia, que tras largos años de mando con todos los resortes del poder basta la duda para que todos le abandonen, que la disidencia mina al grupo cosiero disputándose el predominio con tenacidad los dos Fabras, que al «cosi» solo le resta la componenda fraguada en altos centros, con lo cual tiene la vida ficticia que le presten las habilidades de su personaje, que el «cosi», en suma, es un órgano caduco en la desesperada situación de prodigar la amenaza para mantener lo único que le queda, el nombre.

Y si duda cupiera, columnas de «El Regional» son en nuestro abono, pues rebajando la posesión del poder, la continuada amenaza, el apoyo prestado y los recuerdos de otros tiempos ¿qué queda? Un puñado de hombres dispuestos á la dispersión, por más que no les falte gran desenfado y mucha audacia.

La última elección municipal es una prueba palmaria, porque el «cosi» empezó por hablar de retraimientos, entró luego en componendas con disidentes y posibilistas, y fué por último á la lucha cuando tuvo la seguridad del apoyo de todos los descontentos y el del elemento católico (que se empeña en llamarse independiente), cuya propaganda oyó con piadoso recogimiento el jefe de los cosieros en el Círculo de la calle de Enmedio. Todo lo cual no es obstáculo para que el «cosi» tenga el atrevimiento de decirnos que luchó solo, completamente solo, despreciando á sus favorecedores, aunque éstos se venguen públicamente sosteniendo que el «cosi» no tiene seis votos.

El «cosi» está en completa decadencia y no han de valerle

las tragedias que dice tener á mano; cuanto más amenace, más notoria será su impotencia.

Crónica Madrileña

SUMARIO: La Kermesse.—¡Al Santol! ¡Al Santol!

Que la caridad es la más hermosa de las virtudes nadie lo duda; pero cuando va unida en estrecho lazo, con la modestia, llega á la cúspide de su grandeza y hermosura.

Y no se crea, que por modestia solo debe entenderse hacer el bien sin pregonarlo ni dar ostentación al acto de caridad verificado; ¡no! á veces esa modestia, para que tal se la pueda calificar; necesita el ambiente de la publicidad y de la ostentación, que en vez de aminorar el efecto, lo realza, tanto más cuanto más pública sea.

Esto es lo que ha sucedido, con la fiesta de caridad organizada por las principales damas aristócratas á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Convertirse en criada la gran señora acostumbrada solo á mandar, es un acto de modestia que habla muy en favor de la que lo hace y realiza doblemente la acción del socorro. Y no se diga que sirven por lucirse únicamente y solo entre los suyos; precisamente la nota que más valor ha dado á la fiesta es despojarla por completo del carácter aristocrático, dando entrada á todo el mundo para que de este modo puedan confundirse siquiera sea por unos días la burda chaqueta del obrero con el lujoso frac ó bien cortado esmókin del potentado; el sencillo vestido de percal de la modista, con el rico traje de raso de la elegante dama; viniendo de este modo á ser una caridad verdaderamente fraternal que ha de llenar de gozo á las familias beneficiadas por los buenos resultados que necesariamente ha de dar.

¡Cuántas consideraciones filosóficas pudieran hacerse con motivo de la Kermesse del Retiro, comparando otras edades con la del siglo XIX que no en balde representa al Progreso!

Nuestros antepasados que apenas se dignaban inclinar la cabeza ante el servil salvador del criado están hoy representados en sus descendientes por encantadoras señoritas que lejos de desdenarlo, acuden con gusto á convertirse en cigarreras, horchateras, vendedoras de periódicos y otras ocupaciones, demostrando así que la nobleza no estriba solo en ostentar títulos heredados, sino en el trabajo honrado que por este medio queda desde luego levantado á la altura que se merece.

El precio módico que á la entrada se ha fijado ha contribuido á hacer más popular la fiesta que quedará siempre como grato recuerdo en el corazón de todos los madrileños allí reunidos, bajo el hermoso manto

de la caridad representada en su más encantador aspecto.

Bien merece un sincero aplauso tanto por el objeto á que se destina como por los medios empleados, los organizadores de la fiesta que podemos llamar de la caridad y de la fraternidad.

La suma que han conseguido reunir esas nobles y caritativas personas, como producto de la fiesta, asciende á 12 ó 13 mil duros; no se dirá que tanto Madrid como los provincianos que han venido á visitarnos no han respondido al llamamiento.

¡Al Santol! ¡Al Santol! Este grito que los cocheros lanzan en las principales calles de la Corte, anima y excita á los madrileños á empaquetarse como fardos en una tartana para presenciar una vez más la clásica pradera y estimula á los forasteros á subir también en busca de lo desconocido y encaminarse entre nubes de polvo á la ermita del Santo milagroso; los primeros acostumbrados á la barahunda y ruido de esta clase de fiestas, corren todo con la indiferencia del que no ve nada nuevo, pero para los segundos constituye una verdadera sorpresa acompañada del mareo consiguiente que producen las voces de los vendedores pregonando sus mercancías.—[Las verdades de la tía Javieral! ¡Pitos del Santo cuando era chico! ¡Ministros á perro grande! ¡Botijos del Santol! ¡El fenómeno del día! ¡Torraos y avellanasi—y otros mil artículos todos atribuidos al Santo y que sin embargo solo producen rebeldes jaquecas y cólicos á los aficionados á probar de todo.

Para los forasteros el día de San Isidro constituye un verdadero «tour de force» por las carreras que se ven obligados á dar con objeto de no perder detalle de los festejos. Por la mañana la gran diana, que la mayoría no sabe por donde ha de pasar, les obliga á correr calles y calles hasta tropezar con el espectáculo; por la tarde los toros, la pradera, el Retiro... todo quieren verlo sin reparar en distancias y lo consiguen aun cuando por la noche después del teatro llegan á sus casas rendidos de fatiga, pero no por eso sin deseo de hacer lo mismo al día siguiente.

Julio Abril.

CRÓNICA

Parece que el señor Navarro Reverter ha desistido de su proyectado viaje á esta ciudad, en vista del resultado que sus amigos han obtenido en los pueblos de este distrito en las pasadas elecciones municipales.

Ha hecho muy bien el señor Navarro Reverter, si como se asegura, el objeto de su viaje era preparar en su favor la opinión del distrito, con el fin de presentar su candidatura para obtener su representación en las futuras Cortes.

Los pueblos de este partido judicial se han pronunciado contra el *cosi* de manera decidida, y prueba clara y manifiesta han dado de ello en las pasadas elecciones municipales, no dejándole más que el puesto de las minorías, alguna de las cuales la ha conseguido por descuido ó por compasión de nuestros amigos, ya que estos sacaron para sus candidatos, más del doble del número de votos que alcanzaron los contrarios.

No sera pues aventurado decir, que el candidato que el *cosi* presente por este distrito para su representación en Cortes, ha de sufrir un horrible vaqueteo en todos estos pueblos.

Y de la capital no hay que hablar, por que como los republicanos tienen aquí un

buen contingente de votos, y hace tiempo que se adjudicaron graciosamente como suyo este distrito, no digamos como combatirán á quien pretenda disputarles el puesto.

La única base en que el señor Navarro Reverter habla de apoyar su pretensión sería la solución que ha tenido el expediente de nuestro proyectado puerto, y en esto ya sabe todo el mundo que apenas ha tenido arte ni parte.

Nosotros lo hemos probado bien claramente, y nuestras razones y nuestros argumentos incontrovertibles, serán armas que abatirán en su día la bandera *cosiera*, si en ella se inscribiese como reclamo en favor de Reverter, el lema de lo del puerto.

El actual ministro de Hacienda, que no tiene seguridad alguna en el éxito que á su candidatura pudiera ofrecerle el distrito de Segorbe, quisiera hallar refugio en el de la capital, y á ese fin, se pretendió darle gran importancia á propósito de lo del puerto; pero la cosa resultó pura fantasmagoría pues la verdad se abrió paso, y bien pronto la opinión sensata contuvo el respectivo merecimiento en su justo límite, sin que fueran bastante á traspasarlo, las alharacas, bombos y exageraciones de cuatro interesados en extraviar la zúbrica opinión.

Piense pues, el señor Reverter en otro distrito donde su candidatura pudiera salir á flote, que lo que es en este, se presenta el horizonte muy cerrado, y los prestigios de sus amigos andan por los suelos.

Hoy se ha abierto en el ayuntamiento el pago á los dependientes y empleados de la casa.

Pocos días atrás se lamentaba un colega por que Dios sabía cuando cobrarían aquellos funcionarios.

¡Desde entonces han pasado siete días! Oh la hipérbole, la hipérbole.

El *Regional* ha censurado mil veces y de mil maneras á los gobernadores fusionistas que estuvieron al frente de esta provincia, porque no salían al despacho hasta última hora de la mañana, y su censura en este sentido, tocó y hasta traspasó el límite que impone la cortesia, la consideración personal, y hasta la buena educación.

Decía el colega, que saliendo el gobernador tarde al despacho, era imposible que la administración estuviera debidamente atendida, y que se irrogaban graves perjuicios á los alcaldes y demás personas, que tuvieran necesidad de ver á la primera autoridad civil.

No participábamos nosotros de las creencias del órgano *cosiero*, ni estamos tampoco hoy de acuerdo con aquellas opiniones, porque no equiparámos al gobernador, con cualquiera de los últimos escribientes á quien se señalan determinadas horas de oficina; más para que el colega tome enseñanza, ya que con tanto afán hincaba el diente á los gobernadores fusionistas, permítanos preguntarle si aquella que consideraba grave falta, ha perdido al presente aquel carácter de gravedad, si se ha convertido en leve ó si ya no es falta, como nosotros lo estimamos entonces y ahora. Porque siendo esto así, como lo es, eramos que sea, verá el colega su injusticia de entonces y nosotros tendremos ocasión de aplaudirle por rectificar sus juicios y censuras.

Estos días hemos recibido un buen número de cartas de la mayor parte de los pueblos más importantes de la provincia, donde nuestros amigos han obtenido mayoría en las pasadas elecciones municipales, dándonos cuenta de este resultado, y diciendo,

que los *cosieros*, prolieran todo género de amenazas contra los futuros ayuntamientos.

No se preocupen nuestros amigos por esos gritos de impotencia. Las lanzas que antes usaba el *cosi*, se han vuelto cañas, y los tiempos aquellos en que el *cosi* atropellaba la razón, la justicia y la ley, cuando todas tres se oponían á sus bastardos intereses, ha desaparecido para no volver á imperar.

Esas amenazas dictadas por el despecho, las dicen solamente los caciquillos rurales de menor cuantía, pues los dioses mayores del *cosierismo*, ya saben que no han de poder resucitar antiguos procedimientos.

Y sino al tiempo.

El martes por la tarde quedó terminada la liquidación de fondos municipales y se hizo cargo de los valores el nuevo depositario del ayuntamiento.

Con esto quedan desmentidas las suposiciones gratuitas é inexactas, vertidas el domingo anterior por algunos periódicos de la capital, acerca de las cantidades existentes en caja á la salida de la alcaldía de nuestro amigo el alcalde dimisionario.

Así se escribe la historia. De esta manera se informa al público con el piadoso objeto de zaherir al adversario político.

La junta provincial de Sanidad no se ha reunido hoy. la convocatoria se ha dilatado para el día 24, sin que nos sea conocido el motivo que haya exigido la demora.

Ayer sopló un fuerte viento de poniente, que levantó nubes de polvo y caldeó el ambiente, haciéndose difícil el tránsito por las calles de la capital.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Mateo Asensi, que se encuentra accidentalmente al frente de la alcaldía, se ha celebrado esta mañana en la casa capitular la sesión ordinaria habiéndose tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Elevar al señor gobernador civil de la provincia las ternas de concejales y mayores contribuyentes para la elección de individuos de la Junta de cárceles de Castellón que publicamos en otro lugar.

Aprobar en definitiva el expediente instruido sobre delimitación del camino vecinal de Almazora.

Que informen las comisiones de Hacienda y alumbrado una instancia de los señores Jola Ricort y Compañía, en la que se pide el reconocimiento por el ayuntamiento, de la legalidad de dicha razón social como sucesora de la Unión industrial.

Aprobar las tasaciones de parcelas de las obras construidas por Vicente Agramunt, Francisca Gil, José Puig y Antonio Dolz.

Aprobar el extracto de los acuerdos del mes de Abril.

Conceder autorización á Pedro Baltrañ para reedificar la fachada de la casa número 9, de la calle de Lidón.

Aprobar el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que el ayuntamiento se acoja á los beneficios concedidos por la ley de moratorias de 16 de Abril último, satisfaciendo la cantidad de 7.049 pesetas 62 céntimos que adeuda el municipio á la Hacienda por concepto de atrasos, antes del 31 de Diciembre del corriente año.

Aprobar el acto de remate de las acuíferas denominadas *Fiteca de Ramell y Fiteca de Oliver*.

Modificar el artículo 73 del reglamento

de la compañía de Bomberos, concediendo á los mismos, á más del importe de los premios que en el se expresan, las gratificaciones siguientes: dos pesetas si el tiempo que se emplea en la extinción del incendio no pasa de cuatro horas; cuatro pesetas si pasando de cuatro horas no excede de ocho; y cincuenta céntimos por cada hora ó fracción de hora que pase de las ocho, que se computan como jornal ordinario, ó si se verifican los trabajos de extinción durante las que se estiman como extraordinarias, esto es desde la seis de la tarde á las ocho de la mañana.

Que informen la comisión de policía urbana una instancia de Manuel García Martí, solicitando la aprobación del plan de urbanización de los terrenos llamados *Plá de San Francisco*.

El aplaudido prestidigitador y célebre ilusionista parisiense Mr. Robert Oudin, dará una función variada en el concurrido café de la plaza de la Paz.

Han sido nombrados por el ayuntamiento de esta ciudad, individuos de la compañía de Bomberos, los señores Vicente Pellicer, Vicente Varella, Francisco Donato, Antonio Campos, Matías Llorens, Tomás Seguer, Salvador Sales, José Deu, Vicente Muñoz, Jaime Fabregat, Vicente Peris, Miguel Marques, Juan Babiloni, José Roig y Francisco Cortés.

Las últimas noticias de Madrid nos pintan al partido conservador viviendo de las misericordias del partido liberal.

Grandes dificultades llevan consigo los tiempos actuales que vienen á sumarse con las muchas que embarazan y dificultan la marcha laboriosa del *cosi* en esta provincia.

Con motivo de la fiesta de la Ascensión del Señor á los cielos, que celebra mañana la Iglesia, se han cantado esta tarde en la parroquial solemnes vísperas. A las doce de mañana se cantará la hora de Nona estando de manifiesto S. D. M.

Para formar parte de la junta de Cárceres, han sido designadas por el ayuntamiento las siguientes ternas de concejales y mayores contribuyentes: primeras, don Andrés Puig, don Vicente Bellido y don Matías Ferrer; don Fermín Andreu, don José Cortés, don José Foronda, y segundas don Juan Miazza, don Emilio Martí y don José Sagarra; don Lorenzo Domingo, don Juan Rodríguez y don Vicente Lloret.

Hay clases, decía *El Regional* en su penúltimo número á propósito de la cruz libre de gastos que á su director se le ha concedido.

Se conoce que la gente *cosiera* se ha encastillado en esta teoría, y en ninguna ocasión y por nada ni por nadie, tolera que se confundan las categorías.

Así vemos diariamente en la calle al señor don Belisario de la Cárcova acompañado de alguno ó algunos de los prohombres de la situación, y detrás y á honesta distancia, al director de *El Regional*, acompañado ó acompañando á algún *cosiero* de menor alcurnia.

Por lo visto tiene razón el colega, hay clases sí señor.

Y á propósito de la cruz. *El Regional* aun no ha dado á conocer siquiera á la ligera, los rasgos más culmi-

Á LOS AGRICULTORES

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mas exigente en sus calculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20=21 ázoe y 24=25 de amoníaco.

Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.

Sulfato de hierro en polvo á 10 pesetas 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón, á 9'00 pesetas 100 kilos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y expendeduría general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En todas partes se desean personas formales para una pequeña representación.

Proposiciones rotuladas.
Buena ganancia.
José Verge, Cava de Tortosa.

El COGNAC y los VINOS de la casa Pedro Domecq de Jerez, dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, á mayor altura que las mejores extranjeras.

CORTES

Congreso

Se hacen varias preguntas de escaso interés.

Orden del día

Debate electoral.
Después de rectificar algunos oradores de los que hablaron anteriormente, el señor Sagasta manifiesta que toma parte en el debate obligado por las censuras que se han dirigido al partido liberal.

Recuerda los antecedentes que explican la benevolencia de la mayoría en cumplimiento del compromiso contraído para legalizar la situación económica.

Por esto lo ha hecho el partido liberal, por patriotismo y en amor á las instituciones.

En esta confianza se presentó el gobierno ante estas Cortes y con una mayoría de oposición para atender á los presupuestos y aprobarlos.

El partido liberal no ha querido dar batalla ninguna al gobierno con motivo de la contienda electoral por altas razones de política y de patriotismo, y además porque las elecciones municipales no deben ser luchas políticas y en prueba de ello los liberales han empezado á practicar este pensamiento respecto á los juzgados municipales pero es preciso que ligan lo mismo los demás partidos.

El señor Sagasta declara que exigirá responsabilidades no solo de estos actos, sino de otros muchos al gobierno cuando podamos hacerlo dignamente y sin perjuicio para el país después que esté legalizada la situación económica.

Esto no es mansedumbre en el sentido que el señor Azcárate nos aplica la palabra, mansedumbre sería si callásemos por ser los mas débiles.

Termina el señor Sagasta haciendo estas dos declaraciones: Que reprueba la conducta electoral del gobierno de la cual exigirá responsabilidades y que por bien de sus amigos y del país aconsejará á sus amigos que si llegase una votación no voten contra el gobierno.

El señor Cánovas hace uso de la palabra diciendo que el gobierno no sabía la situación que iba á arrostrar y demuestra que el gobierno no piensa dimitir á pesar de lo que se propongan las oposiciones puesto que solo trata de legalizar la situación económica.

Senado

Abierta la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Montero Rios, fué aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez Pacheco apoyó una proposición sobre una carretera y el señor Pando otra autorizando al ministro de la Guerra para construir un ferrocarril estratégico de Madrid á Carabanchel.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas por lo que se proclama senador al señor Conde de Revillagigedo.

Presupuestos

Quedan aprobados sin debate las cuatro primeras secciones de obligaciones generales del Estado.

El señor duque de la Roca apoya su enmienda pidiendo no se concedan derechos pasivos á los empleados que sirvan menos de 40 años.

Le contestó el marqués de Hazos y fué retirada la enmienda.

Presupuesto de Estado

El señor Marcoartú continúa el primer turno en contra, siguiendo la discusión.

EL BIENESTAR POR LA ECONOMÍA

Este lema sustenta la «Sociedad General de Crédito» fundada en Barcelona en 1885 con diez millones de pesetas de capital, y á cumplirlo debidamente tienden sus esfuerzos y aspiraciones, pues que, buscando medios honrosos y licitos para colocar á un módico interés el capital social de que dispone, proporciona á todos aquellos que la honren con sus suscripciones, la manera de adquirir con pequeños desembolsos una verdadera fortuna.

Por quinientas, doscientas cincuenta, doscientas treinta, doscientas ó ciento cincuenta pesetas solamente, pagadas mensualmente, veinte el primer mes y diez cada uno de

los restantes hasta completar la cantidad suscrita, se pueden obtener premios de mil á quinientas mil pesetas, y el capital invertido queda subsistente y disfruta una renta anual.

El sistema de la sociedad consiste en vender á plazos valores de la renta francesa garantizados por el gobierno de aquella nación, los cuales son amortizables con premio en el período máximo de setenta y cinco años. Esta amortización se verifica por medio de sorteos mensuales en París con intervención de un Delegado del Gobierno publicándose el resultado en los periódicos oficiales de aquella República y en la Gaceta del Rentista, órgano de esta sociedad.

Este sistema ofrece al comprador las ventajas siguientes:

Primera. Los valores que la sociedad vende son de la titulada «Crédit Foncier de France», una de las de más capital del mundo, pues su activo en el balance último es de 3.693 millones de francos, y las operaciones á que se dedica, préstamos hipotecarios, hacen que sea inquebrable, teniendo además la doble garantía de que todas sus operaciones están autorizadas por el gobierno francés.

Segunda. Cualquiera que compre á plazos estos valores, no tiene su dinero expuesto; al contrario, la sociedad adelanta para cada suscriptor el dinero necesario para la compra de estos títulos, quedando por este medio destruida la más mínima desconfianza que pudiera ocurrir al comprador, por recelo que sea.

Tercera. Sin constituir los sorteos de amortización de estos valores un verdadero juego de lotería, ofrece mayores premios que todos los establecidos hasta el día en varias naciones europeas y la considerable ventaja de que pagados los títulos continúan entrando en suerte sin tener que hacer nuevos desembolsos hasta que les corresponda la amortización.

Cuarta. Desde el momento que se contrata la compra de cualquiera de dichos valores, entran estos en sorteo y tiene derecho el suscriptor á la amortización y al premio.

Para más detalles dirigirse á D. Antonio Ramirez Reino, agente general de la sociedad en esta provincia, Magdalena, 12, principal.

La Moda Elegante

Taller de modista y escuela de corte parisien DE HIGINIA GUTIERREZ

Se confeccionan trajes de todas clases para señoras y señoritas, como son, para baile, teatro, soirée, convite, paseo, ceremonia, desposada, etc., etcétera, á precios convencionales.

Se dan lecciones de corte desde 2'50 á 5' pesetas mensuales.

Trinidad, 67 duplicado, 2.º

CASTELLÓN

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12 Castellón

concediendo... de los muchos que sin duda habrán... de policía ur... García Mar... Plan de ur... Plá de... or y célebre... bert Oudin... el concurrido... Ayuntamiento... la compañía... te Pellicer... ma, Antonio... mas Seguer... ente Muñoz... eris, Miguel... Roig y Fran... drit nos pin... iendo de las... al... consigo los... sumarse con... dificultan la... ta provincia... Ascensión... bra mañana... tarde en la... A las doce... de Nona es... ta de Cárc... Ayuntamiento... rejales y m... don Andrés... Matías Fa... José Cortés... don Juan... José Se... on Juan Ro...

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente, buenas botijas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.

TÓNICO GENTILES DEL DR. MORALES
Célebre pábulo para la completa y segura curación de la

debilidad, esperma, torpeza y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales botijas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155

15290 Premios á M. 300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben tener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 57300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 590,000, especialmente 500,000, 200,000 Marcos etc.

La casa inscribirá invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, fibritzas de Giro Mutuo extendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.50

1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también del prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo 1885

Valentín y Compañía

Expededuría general de lotería, Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Eufisía, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart -Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Artillos 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas maderas de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN

VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente á la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10